



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5838

Juicio sobre Delitos Leves 599/2016. Notificación sentencia

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se notifica a JOSEFA GALLEGO HIDALGO notifica que en fecha 24.03.2017 ha recaído sentencia número 50/2017 por delito leve de hurto.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de mayo de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

